

Mancomunidad y Ayuntamiento facilitan el depósito de residuos en el confinamiento

Se han instalado pedales para la apertura de los contenedores, que ya no requieren tarjeta, y 12 comercios distribuyen las bolsas de orgánico

AINHOA LASUEN

ERMUA. Depositar residuos es más fácil en Ermua en este tiempo de confinamiento. Por un lado, se ha facilitado el depósito instalando pedales en los contenedores y, por otra parte, varios establecimientos ofrecen las bolsas de vertido orgánico, que antes únicamente se ofrecían en los dispensadores específicos.

La Mancomunidad Debabarrena ha instalado en los últimos días pedales en todos los contenedores marrones (material orgánico) y en los grises (fracción rechazo) de la localidad ermua.

La Mancomunidad comarcal ha adoptado nuevas medidas ante la situación de alarma provocada por el coronavirus. Por ello, ha dejado abiertos los contenedores y ha instalado pedales en los que no tenían, para evitar que los vecinos tenga que tocar con las manos su apertura.

El objetivo es garantizar la seguridad ciudadana y evitar la expansión del Covid-19.

Los pedales se implantarán en un total de 306 contenedores de toda la comarca con una inversión total de casi 84.000 euros.

La instalación ha comenzado en localidades como Elgoibar, Eibar y Ermua. Seguirá en Mutriku, Mallabia, Mendaro, Deba y Sorluze. La implantación será progresiva y estará finalizada a lo largo del mes de abril.



La Mancomunidad ha incorporado pedales a los contenedores. A. LASUEN

No obstante, desde el comienzo de la situación de confinamiento los operarios de la Mancomunidad han trabajado a diario en la limpieza y desinfección de los contenedores.

Sin tarjeta y con pedal

La Mancomunidad mantiene abiertos los contenedores orgánicos. Por ello, hace un llamamiento a la ciudadanía «para que no deje bolsas en el suelo en las

islas de los contenedores, y garantizar así una mayor higiene».

Esta medida de apertura de contenedores sólo se mantendrá

Las bolsas de residuos orgánicos se distribuyen en comercios, debido a que únicamente queda una máquina operativa

mientras dure el estado de alarma. Durante este tiempo, la ciudadanía no tendrá que utilizar la habitual tarjeta, y este plazo no se tendrá en cuenta a la hora de contabilizar el número mínimo de usos, establecido en 25.

El comercio colabora

Por otra parte, una docena de establecimientos ermua del sector terciario esencial apoyan estos días la distribución de bolsas orgánicas durante el confinamiento.

Estos darán soporte a la Mancomunidad Debabarrena para distribuir las bolsas biodegradables gratuitas que se utilizan para la recogida de desechos orgánicos. El objetivo es facilitar a la ciudadanía su acceso al material, después de que Ermua se quedara con un único punto dispensador, en Konbentukua, en el lateral de la oficina Abiapuntu, pues las otras dos máquinas de los barrios de la Avenida de Gipuzkoa y de San Pelayo se encuentran fuera de servicio, por encontrarse en espacios cerrados. De este modo, también se colabora en minimizar los desplazamientos hasta la máquina del centro urbano y evita la consiguiente posibilidad de infección entre personas.

Estas bolsas se pueden recoger en Alimentación Ongarai, El Villa de Ermua, el supermercado Dia (San Pelayo, Zubiaurre alto), Eroski Centre, supermercado BM, Frutería Mari (Calle Diputación), Frutería Fran (Santa Ana), Eroski City (Avenida Gipuzkoa), Panadería Bolintxo, Video Club (San Antonio), panadería Zubizarreta (La Forja). El ayuntamiento agradece su colaboración desinteresada.

Empresas y autónomos de Izarra Centre obtendrán ayudas para el alquiler

A. LASUEN

ERMUA. Las empresas de Izarra Centre contarán con ayudas para costear el alquiler en el parón del estado de alarma.

Se ofrecerá una subvención, de los costes de arrendamiento de oficina y garaje, a autónomos y empresas ubicadas en Izarra Centre e Izarra, no considerados como esenciales mencionados en la orden del 31 de marzo. La ayuda alcanzará un máximo de tres meses.

Toda la información, solicitudes, plazos, requisitos y demás elementos indispensables para solicitar la subvención estarán próximamente a disposición de las personas emprendedoras, ubicadas en Izarra Centre, en la sede electrónica de Abiapuntu de la web municipal, en el apartado de ayudas y subvenciones. Para aclarar cualquier duda o cuestión, se puede escribir al correo electrónico 'pe@udaler-mua.net'.



TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINITZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.

*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Zulueta (San Agustín, 5).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alves (Avda. Gipuzkoa, 46).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Eibar).